



Universitat d'Alacant Universidad de Alicante

Facultat de Ciències de la Salut
Facultad de Ciencias de la Salud

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD, EN RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE (publicada en BOUA del 16/10/2018)

Reunida el 14 de enero de 2019 de forma no presencial la Comisión Académica del programa de Doctorado en Ciencias de la Salud de la Universidad de Alicante, resuelve de forma provisional las solicitudes de ayuda para la movilidad internacional de estudiantes de Doctorado en Ciencias de la Salud de la Universidad de Alicante, curso 2018/19:

Ayudas concedidas:

Apellidos	Nombre	Importe concedido	Universidad destino
BOONEKAMP	GWENDOLIJN	2.350 €	Universidad de Ottawa, Faculty of Health Sciences
DE MIGUEL IBÁÑEZ	MARÍA PAZ	2.350 €	Universidad Nacional Autónoma de México
CANTÓ SANCHO	NATALIA	2.350 €	Universidad de Verona
ZHAO	GUANLAN	2.350 €	University of Bergen

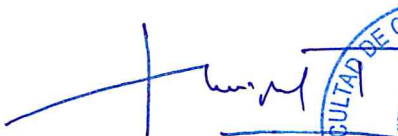
Ayudas concedidas de forma condicional:


Apellidos	Nombre	Importe concedido	Universidad destino	Requisito pendiente
BENAZIZI	IKRAM	2.350 €	UNIVERSITY OF COPENHAGEN	Aportar carta de aceptación de la institución de destino

La solicitud concedida de forma condicional dispone de un **plazo de 20 días**, a partir de la fecha de aprobación de esta resolución, para subsanar la solicitud. Deberá aportar carta de aceptación de la universidad de destino. Si la aporta y es correcta, la solicitud será aceptada. En caso contrario, la ayuda será denegada.

De acuerdo con el artículo 45 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, la presente publicación surte los efectos de la notificación.

El Presidente de la Comisión


Miguel Richart Martínez



Alicante, 18 de enero de 2019